

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
	Fecha:	14 de diciembre 2022		
	Página:	Página 1 de 6		
	Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ		
	Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		
	Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		
INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)				

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

NOMBRE CONTRATISTA: TSG THE IT EXPERTS S.A.S. No NIT: 900.994.724 - 3					
NOMBRE SUPERVISOR: ADRIANA MONTOYA RIOS CARGO: SUBDIRECTORA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS FECHA DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN: 07/04/2026					
Suscriben el informe final de ejecución del Contrato o Convenio No. 670-2026, indicando que en el presente documento se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas, propias de ejecución y supervisión, con pleno conocimiento de las responsabilidades que estas implican, de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en el Estatuto de Contratación Estatal y en especial en los artículos Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, o las que las complementen o modifiquen.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO:					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 de abril de 2026					
OBJETO DEL CONTRATO: RENOVAR LICENCIAMIENTO, SOPORTE Y GARANTÍA DE LA SOLUCIÓN DE CIBERSEGURIDAD INSTALADA EN LA RED DE LA SDDE.					
PLAZO INICIAL: Meses: 1 meses Días: 0 días	VIGENCIA: Doce (12) meses		VALOR INICIAL (\$): 70,000,000		
FECHA DE INICIO: 06/04/2026					
GARANTÍA ÚNICA VIGENTE Y ACTUALIZADA?			SI	☒	NO
EXISTE PRÓRROGA	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
NUEVO PLAZO TOTAL	N.A.		SE LEGALIZÓ?	SI	NO
EXISTE ADICIÓN	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	N.A.
NUEVO VALOR TOTAL	\$		SE LEGALIZÓ?	SI	NO
EXISTEN SUSPENSIONES	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	N.A.
FECHA TERMINACION: 05 de Mayo de 2026					
FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: N.A.					
PERIODO DEL INFORME: Desde: 06/04/2026 Hasta: 05/05/2026					

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
	Fecha:	14 de diciembre 2022		
	Página:	Página 2 de 6		
	Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ		
	Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		
	Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		
INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)				

1. Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal(es) Expedido(s) por el Responsable del Presupuesto:

No. Certificado de Disponibilidad	Fecha	Valor
779	FEBRERO 12 DE 2026	70.000.000

2. Certificado(s) de Registro(s) Presupuestal(es) expedido(s) por el (la) Responsable del Presupuesto:

No. Certificado de Registro Presupuestal	Fecha Certificado de Registro Presupuestal	Valor
785	MARZO 27 DE 2026	70.000.000

3. Aporte de las partes en caso de tratarse de un convenio:
No Aplica.

PAGO DEL CONTRATO/CONVENIO:

4. Verificación de la Relación de Pagos:

NÚMERO DE PAGOS	VALOR	PERIODO (DESDE - HASTA)
1	70.000.000	06/Abr/2026 – 05/05/2026

5. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS:

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
Licencias para soportar y monitorear los dispositivos de la red LAN e Inalámbrica.	Se realizó la activación de licenciamiento para el siguiente dispositivo: Serial Number: FA1KFS124000150 Product Model: FortiNDR-1000F Description: FORTINDR Con vigencia hasta el 19/03/2027	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0

6. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES ADELANTADAS:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)	Fecha:	14 de diciembre 2022	
		Página:	Página 3 de 6	
		Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	

1. Cumplir a satisfacción con todos los requerimientos establecidos en la ficha técnica, el estudio previo y demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.	Activación del software de NDR y su licenciamiento por 1 año, cumpliendo los elementos establecidos en el anexo 1.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
2. Mantener durante toda la ejecución del contrato el valor total y unitario ofertado, los cuales no tendrán reajuste ni incremento ni siquiera por cambio de vigencia.	La adquisición y activación se da al inicio de la ejecución y durante el periodo pactado, lo cual evita cambios potenciales en los valores asociados.	N/A
3. Efectuar todas las pruebas necesarias para comprobar el correcto, perfecto y continuo funcionamiento del licenciamiento entregado a plena satisfacción de acuerdo con la naturaleza de estas, estas pruebas serán coordinadas por el supervisor.	Verificación dentro del equipo a través del Dashboard → System Status para comprobar funcionamiento y estado de licenciamiento correcto.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
4. Entregar a nombre de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico los productos señalados en la ficha técnica que hace parte integral del proceso de selección y del contrato.	Se confirma que se activa en la cuenta de FortiCloud de la SDDE	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
5. Suministrar a nombre de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico la garantía de fábrica para los productos, por un periodo de un (1) año. El tiempo de vigencia de la garantía del fabricante será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción. La garantía debe cubrir todos y cada uno de los elementos adquiridos.	Se habilito soporte premium con referencia "2537VT560361" y "2253ZZ968631" con vigencia hasta el 19/03/2027.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
6. Instalar, configurar, ejecutar pruebas y dejar en perfecto funcionamiento los productos ofertados, de acuerdo a los lineamientos del presente documento.	Verificación dentro del equipo a través del Dashboard → System Status para comprobar funcionamiento y estado de licenciamiento correcto.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
7. Dar soporte 7x24 por un año para la solución de ciberseguridad de incidentes que generan interrupción parcial o total de la SDDE categorizado como eventos no planeados en la red interna.	Se habilito soporte premium con referencia "2537VT560361" y "2253ZZ968631" con vigencia hasta el 19/03/2027 el cual permite la atención 7x24 por parte del fabricante.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0-
8. Mantener actualizado el firmware de todos los componentes ofertados.	Se habilitaron las referencias "8775QN792959" y "7578LB576879"	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)	Fecha:	14 de diciembre 2022	
		Página:	Página 4 de 6	
		Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	

	para contar las actualizaciones de firmware y componentes.	
9. Garantizar que todas las licencias que requieran los equipos para su funcionamiento, queden activas por un término de un año.	Se habilitó el licenciamiento de soporte, actualizaciones y NDR services hasta el 19/03/2027.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
10. Prestar acompañamiento al personal de la SDDE y gestión de requerimientos 7x24 por un año para la solución de ciberseguridad en los procesos de actualización de nuevas versiones y la gestión de casos que requieran el soporte de la herramienta durante la vigencia de contrato.	Se habilitó soporte premium con referencia "2537VT560361" y "2253ZZ968631" con vigencia hasta el 19/03/2027 el cual permite la atención 7x24 por parte del fabricante.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
11. Reemplazar de inmediato, sin costo alguno para la entidad, el bien o los bienes que presenten defectos de fábrica o alguna falla que no pueda ser reparada en sitio por el contratista y/o fabricante, por uno nuevo de características iguales o superiores a lo adquirido. Esta obligación se extiende al tiempo que dure la garantía de fábrica, frente a los productos objeto del contrato.	El licenciamiento y tipo de soporte activado cuentan con la posibilidad de RMA, lo cual, permite el reemplazo de equipos por parte del fabricante en caso de falla de hardware durante la vigencia del licenciamiento.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
12. Suministrar todas las partes y repuestos originales, no se aceptan repuestos re-manufacturados; en caso de ser imposible la consecución de los mismos, solo se aceptarán otros que sean homologados por el fabricante, previa certificación donde conste la imposibilidad de adquirir los repuestos originales, los cuales deben ser aprobados por el supervisor del Contrato.	El licenciamiento y tipo de soporte activado cuentan con la posibilidad de RMA, lo cual, permite el reemplazo de equipos por parte del fabricante en caso de falla de hardware durante la vigencia del licenciamiento.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
13. Proveer todos los elementos que sean requeridos para el mantenimiento correctivo, sin costo adicional para la SDDE.	Se habilitó el licenciamiento de soporte, actualizaciones y NDR services hasta el 19/03/2027, lo que permite que se puedan desarrollar las potenciales actividades de mantenimiento sin imprevistos.	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0
14. Garantizar la disponibilidad de las herramientas de trabajo y demás elementos que sean necesarios para las labores de instalación y	Se habilitó el licenciamiento de soporte, actualizaciones y NDR services hasta el 19/03/2027, lo que	SDDE Reporte de Licenciamiento V1.0

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
	Fecha:	14 de diciembre 2022		
	Página:	Página 5 de 6		
	Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ		
	Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		
INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)	Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica		

configuración del licenciamiento para la solución instalada actualmente en la SDDE.	confirma la instalación y configuración correcta del licenciamiento.	
15. Asumir la responsabilidad frente al uso y seguridad de las herramientas de trabajo y demás elementos utilizados para la prestación del servicio, así como serán responsabilidad del Contratista, al igual que los costos de instalación y configuración de los mismos.	El despliegue fue realizado por personal de TSG bajo las medidas de seguridad contractuales.	N/A
16. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del mismo.	Las anomalías se direccionaron a través del Gerente de Operaciones	N/A

7. Acuerdos, Conciliaciones o Transacciones.

No Aplica.

8. Ajustes y Reconocimientos.

No Aplica.

9. OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO y/o CONVENIO.

No Aplica.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DISPUESTA EN ARTÍCULO 50 DE LA
LEY 789/2002 (PARAFISCALES) O LAS QUE LA
MODIFIQUEN.**

PRESENTÓ: Si---X---- No -----

FECHA: (último pago de salud y pensión)

Salud: --Abril 2026--

Pensión: --marzo 2026--

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DEL CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN

DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ÚLTIMOS SOPORTES DE PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES	X		
PAZ Y SALVO		X	
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO (SI APLICA)		X	

TENIENDO EN CUENTA QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FUE DEL (100%) Y QUE HASTA LA FECHA SE HA CANCELADO EL (100%); LO PROCEDENTE SERÁ INCLUIR EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL (0%) RESTANTE

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCR-P3-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
		Fecha:	14 de diciembre 2022	
	INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)	Página:	Página 6 de 6	
		Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OAJ	
		Revisado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	
		Aprobado por:	Valerie Sangregorio - Jefe Oficina Asesora Jurídica	

EL SUPERVISOR CON LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE EL OBJETO Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO 670-2026, FUERON EJECUTADOS EN LOS TERMINOS QUE HAN QUEDADO CONSIGNADOS Y QUE CONOCE Y ASUME LAS IMPLICACIONES LEGALES QUE ELLO CONLLEVA EN LOS TERMINOS DE LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA; EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 80 DE 1993; 83 Y 84 DE LA LEY 1474 DE 2011, O LAS QUE LAS COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN.

ADRIANA MONTOYA RÍOS
SUPERVISORA DE LA SDDE
Subdirectora de Informática y Sistemas

Ruben Darío Gómez Vallejo

RUBEN DARIO GOMEZ VALLEJO
CONTRATISTA
Representante Legal

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **la parte manifiesta que ha decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declara que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconoce la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de la firma electrónica que en él se asientan.

Autenticidad



Ruben Darío Gómez Vallejo

Autenticado con:

Teléfono

Código OTP

Hash de firmante:

c7683e6d1dc566464c9b6b2d7aee5050277d92cb5264e1b4d81e1fc64c542cd5

E-mail carolina.hormechea@tsg.net.co

Teléfono +573107915620

Rol Firmante

Firmado 12/5/26, 19:13:47 GMT-5

Integridad del documento

📄 Número de documento: DYVBH7ZLY0

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 30a05edcd14a9b9cf696a034f7212e4789fb4d32b92c43599d03e643fceb962e

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma www.auco.ai/verify